



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10030695

Montevideo, 1 DIC. 20

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 22 de diciembre de 2008 (número interno 86.058) y su ampliatoria de 15 de diciembre de 2009 (número interno 87.295).-----

RESULTANDO: I) que por la citada Resolución del Poder Ejecutivo 86.058, se designó a determinado Personal Militar en Misión Oficial en la República Democrática del Congo desde el 23 de julio de 2008 hasta el 28 de febrero de 2009 a efectos de integrar el Contingente Uruguayo desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas.-----

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 87.295 citada, se modificó la mencionada Resolución, estableciéndose que la Misión Oficial de referencia se cumpliría entre el 23 de julio de 2008 y el 31 de octubre de 2009.-----

CONSIDERANDO: que el precitado Comando General, informa la fecha de cumplimiento de la Misión Oficial de referencia, del Personal Militar que se mencionará.-----

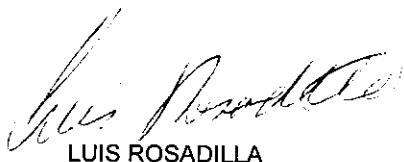
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

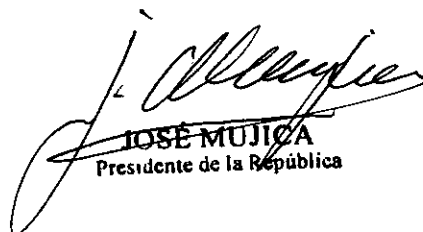
1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 22 de diciembre de 2008 (número interno 86.058) y su ampliatoria de 15 de diciembre de 2009 (número interno 87.295), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Sub Oficial Mayor Daniel Silva Jesús, Sargento Washington Dos Santos, Cabo de 2da. Luis Fernández Moreno y Soldado de 1ra. (M) Erika Suárez Pólvara, se cumplió entre el 23 de julio de 2008 y el 25 de agosto de 2009.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



JOSE MUJICA
Presidente de la República

DFC-DMO

OA-pm

gf

